



UNIVERSIDAD JUAREZ AUTONOMA DE TABASCO
DIVISION ACADEMICA DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS

LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA

ASIGNATURA: DERECHOS HUMANOS, SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE

UNIDAD III: RESPONSABILIDAD SOCIAL ANTE LA PROBLEMÁTICA
AMBIENTAL

INTEGRANTES:

VALERIA PEREZ TORRES

TAMARA CRISTEL VILLAREAL DE LOS SANTOS

ROBERTO CARLOS MARTINEZ JIMENEZ

MONSERRAT SEBA SALAYA

2º C CICLO ESCOLAR FEBRERO-JUNIO 2022

VILLAHERMOSA, TAB. MAYO 2022

Introducción

La cultura de paz se basa en valores actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratan de solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación de la obligación entre las personas y las naciones teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos origen de la cultura de la paz la ONU declaró en el 2000 como el año internacional para la cultura de la paz y la no-violencia para los niños del mundo y el diseño 2001 2010 como la década para la cultura de la paz y la no-violencia naciones unidas- 1999 en la segunda mitad posiblemente se ha desarrollado un marco de referencia que ha transformado conceptos convertidas guerra violencia y conflicto pero a su vez la dinámica de estos conceptos ha revertido sus efectos a la cultura de tóxica fiesta a los conflictos sociales e institucionales que la han acogido como podemos ver la cultura de paz una conciencia y autoconocimiento, Los derechos humanos son universales porque están basados en la dignidad de todo ser humano, con independencia de la raza, el color, el sexo, el origen étnico o social, la religión, el idioma, la Nacionalidad, la edad, la orientación sexual, la discapacidad o cualquier otra característica distintiva. Puesto que son aceptados por todos los Estados y pueblos, se aplican de forma igual e indiscriminada a todas las personas y son los mismos para todas las personas en todos los lugares.

De igual manera, como antes se mencionaba, fomentar el trabajo en equipo entre los compañeros facilita el cumplimiento de objetivos, incrementa la motivación y la creatividad, favorece las habilidades sociales de cada uno. El trabajo en equipo es una capacidad altamente valorada en el mercado laboral, y es una de las características más demandadas por las empresas.

Desarrollo

Para presentar nuestro stand en la expo-competencias, previamente realizamos lluvias de ideas, para poder tomar una decisión de forma grupal. No fue difícil ponernos de acuerdo, lo que si costó un poco más fue decidir que materiales usaríamos y encontrar una dinámica que se pudiera llevar a cabo en el espacio designado para nuestro stand.

Organizamos una dinámica en la que los asistentes del evento podían llegar y escribir un valor o una cualidad en unas hojas que entre todo el grupo recortamos en forma de manos, para luego colocarlas en las lías que estaban atadas frente a nuestro stand. Hicimos otras dinámicas como la papa se quema, piedra papel o tijeras en las que el ganador podía llevarse un USB como premio y participaba en la rifa de un “Yeti”.

Teniendo en cuenta que lo más importante de nuestro stand era dar a conocer y promover la cultura de paz, decidimos hacer un mini museo, en el cual presentamos fotos de personas cuyos derechos humanos estaban siendo violentados, esto con el objetivo de crear una fuerte impresión y recordar aquellas situaciones en las que miles de personas sufren día con día.

Los derechos humanos constituyen uno de los pilares fundamentales del discurso de la cultura de paz, puesto que su respeto y cumplimiento de forma generalizada es la máxima garantía de que los valores mínimos que la humanidad decida compartir se traducen en normas de comportamiento e instrumentos jurídicos de protección para las personas y los pueblos.

Son varios los escenarios donde se promueven y desarrollan acciones relacionadas con la formación ciudadana y la cultura de paz, la escuela, la familia, allí las experiencias se pueden vivir cotidianamente, porque en este contexto se aprende a respetar las leyes, defender y promover los derechos humanos e ir arraigando en cada ser humano una cultura de paz.

Conclusión

Una cultura de paz es un conjunto de valores, ideas, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, a la dignidad del ser humano y a la naturaleza, y que ponen en primer plano los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a la democracia y a los principios de libertad, justicia, respeto, solidaridad y tolerancia”.

En el ámbito social y político se hacen declaraciones o se emiten opiniones y expresiones de odio que atentan contra la integridad de personas. Hay grupos que además alientan y justifican la violencia en contra de personas o grupos específicos, como las mujeres, los migrantes y los indígenas,

la construcción de una cultura de paz es un proceso lento que requiere un cambio de mentalidad tanto a nivel individual como colectivo en este cambio la educación tiene un papel muy importante que se da desde las aulas porque se hace la construcción de los valores de los que serán los futuros ciudadanos la cultura de paz no solo se promueve en la educación también en algunas acciones en la sociedad tales como entrenar nuestra gentileza nunca es demasiado tarde para ejercer nuestra gentileza simples gestos de solidaridad y respeto pueden hacer una gran diferencia en el día a día de nuestros familiares vecinos compañeros de estudio y trabajo ejercer la caridad y más en este tiempo de pandemia que la gente está pasando mucha hambre y necesidad sería bueno poder aportar con una ayuda económica o con un mercado para aquellas personas que realmente lo necesitan escuchar a los demás y respetar su opinión cuenta que todos pensamos distintos y por último paz interior para propagar una cultura de paz primero tenemos que tenerla dentro de nosotros ser oración meditación y las reflexiones que tranquilizan el alma son recursos poderosos para cultivar la paz en nosotros y poderla transmitirla hacia los demás.

Link del video:

Referencias

Acevedo Ana Maria, D. E. (28 de Mayo de 2022). *UNICEF va a la escuela para construir una cultura de paz y solidaridad*. Obtenido de UNICEF.

Marí Farinós, J. (2016). LA RESPONSABILIDAD SOCIAL MEDIOAMBIENTAL. ANÁLISIS JURÍDICO DE LA DIRECTIVA 2004/35/CE SOBRE RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL*: QUIEN CONTAMINA PAGA. DIFERENCIAS CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE). *Revista Boliviana de Derecho*, 254-273.

Secretaría Internacional de la Carta de la Tierra. (28 de Mayo de 2022). *cartadelatierra.org*. Obtenido de *cartadelatierra.org*: www.cartadelatierra.org